



Comisión Nacional  
de Hidrocarburos

**ÓRGANO DE GOBIERNO**  
**Cuadragésima Sexta Sesión Extraordinaria de 2017**

**15 de septiembre de 2017**

**ACUERDO CNH.E.46.001/17**

Con fundamento en los artículos 22, fracciones I, III, VIII y XXVII, de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y 13, fracción I, inciso d., del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el Órgano de Gobierno, por unanimidad, aprobó la Convocatoria CNH-A5-NOBILIS-MAXIMINO-C4/2017, correspondiente a la licitación para la selección de un socio para la Empresa Productiva del Estado subsidiaria de Petróleos Mexicanos denominada Pemex Exploración y Producción, con el objeto de llevar a cabo actividades de Exploración y Extracción de Hidrocarburos bajo un Contrato de Licencia en Aguas Profundas.

Asimismo, el Órgano de Gobierno acordó que se lleven a cabo las gestiones que sean necesarias para la publicación de esta convocatoria en el Diario Oficial de la Federación.